metro bilbao

Pliego de prescripciones técnicas para el Servicio de:

"Diseño, ingeniería de modelos y moldes; y suministro de respaldos de abatibles para las Unidades de Tren de la serie 600 y los coches remolque de la S500 de Material Móvil"

23-LG-DC-118

Versión 0
12/05/2023

Versión	Fecha	Motivo
0	05-2023	Versión inicial.

Cuadro de Características

1. Objeto del contrato:

El objeto del presente pliego es establecer los requisitos y condicionantes necesarios para el "Diseño, ingeniería de modelos y moldes; y suministro de respaldos de abatibles de los coches de las Unidades de Tren de la Serie 600 y remolques de la serie 500 de Metro Bilbao".

CPV 34631300-2; 34631000-9

2. Pliego de Prescripciones Técnicas:

23-LG-DC-118.

3. Pliego de Cláusulas Administrativas:

20-LG-DC-016.

4. Volumen del contrato:

Volumen máximo del contrato:125.000 €.

Cantidad	Código GA	Plano	Descripción
18	00169855	20-MM-DC-005_H1/2_M4	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 04 LADO IZDA (SIMÉTRICO)
18	00169846	20-MM-DC-005_H2/2_M3	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 03 LADO DERECHO
214	00169873	20-MM-DC-006_H2/2_M4	REVESTIMIENTO LISO DCHA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 4
214	00169864	20-MM-DC-006_H1/2_M3	REVESTIMIENTO LISO IZDA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 3

El **Importe máximo de licitación** para este cuadro es de **120.000 €**.

En el volumen del contrato se incluye de un importe de 5.000 € para el posible suministro de revestimientos bajo demanda puntual a lo largo de los años 2023 y 2024.

5. Normas específicas:

- UNE EN 45545-2

6. Duración del contrato:

Dos (2) años.

7. Plazo de entrega:

El **plazo máximo** de entrega para el **diseño, ingeniería y fabricación tanto de los moldes** como los modelos necesarios para la fabricación de los revestimientos será de **70 días hábiles** desde la comunicación de la adjudicación.
El **plazo máximo de suministro** del conjunto de los revestimientos será de **140 días hábiles desde la fabricación de los modelos y moldes**.

8. Fecha de inicio:

Previsiblemente julio de 2023.

9. Requisitos técnicos y de solvencia:

Se definen los siguientes requerimientos mínimos:

- **Requerimientos técnicos**:

  Los participantes ofertarán el suministro de los revestimientos conforme a los siguientes requerimientos técnicos:

  - 20-MM-DC-005 Hojas 1 y 2
  - 20-MM-DC-006 Hojas 1 y 2
  - UN EN 45545-2 HL2

  Debe cumplir con:

  - Las condiciones técnicas descritas en el apartado (3.2)
  - Las características técnicas descritas en el apartado (3.3)
  - Compatible con el interface mecánico actual de la UT.

- Los participantes deberán acreditar su **solvencia económica y financiera** mediante:

  ✓ Declaración sobre el volumen global de negocios, referido al mejor de los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario, en la medida de que disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, de al menos **sesenta mil euros anuales (60.000 €/anuales).** Deberán especificar el importe facturado anualmente en este tipo de trabajos o similares.

- Los licitadores deben acreditar su **solvencia técnica** en base al cumplimiento de todos los requisitos que se enumeran a continuación a través de los medios que se señalan en cada caso:

  ✓ Relación de suministros similares ejecutados en el curso de los últimos tres años en el sector del material móvil ferroviario, avalados por certificados de conformidad del correcto suministro y adecuada calidad del producto. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de los suministros y servicios, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se debe presentar un **mínimo de 1 certificado de buena ejecución en el suministro de elementos similares realizados en los últimos 3 años indicando importe del contrato y se deberá especificar el importe facturado anualmente en este tipo de trabajos.**

  ✓ Declaración indicando el personal técnico y las unidades técnicas, (estén o no integradas en la empresa), de los que se disponga para el correcto suministro. Esta declaración deberá ir acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. **En concreto deberá disponer de un departamento de control de calidad e interlocutor con Metro Bilbao.**

Nota importante:

Las **acreditaciones del cumplimiento de los requisitos** solicitados en el punto 8 deben incluirse en el **sobre nº1** de la oferta (Documentación administrativa). En aquellas ofertas que no lo hagan así, no se abrirán el resto de los sobres.

Los citados requisitos podrán ser inicialmente presentados mediante declaración responsable (DEUC), que se incluye en la convocatoria del procedimiento. Posteriormente, al adjudicatario se le solicitará acreditación documental de todos los extremos declarados.

Caso de solicitarse expresamente la presentación física de ofertas, será obligatorio presentar **copia en formato electrónico** de la oferta **en cada uno de los sobres** presentados, según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En caso de empate en la puntuación TOTAL, se otorgará un (1) punto extra a la oferta que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, incluya medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, disponer y acreditar; y sistemas auditables de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), disponer y acreditar.

10. Fecha límite de presentación de ofertas:

Las 12:00 h del 20 de junio de 2023.

11. Criterios de valoración de la oferta:

Criterios evaluables mediante fórmula: 100%

⇒ Reducción de los plazos de diseño, ingeniería y fabricación de los modelos y moldes necesarios:

La reducción del plazo de suministro: Valor máximo 10 puntos

Plazo igual o superior a 70 días hábiles -> 0puntos
Plazo igual o inferior a 30 días hábiles -> 10 puntos

La puntuación se prorrateará linealmente entre 30 y 70 días.

⇒ Reducción de los plazos de suministro de la totalidad de los revestimientos:

La reducción del plazo de suministro: Valor máximo 20 puntos

Plazo igual o superior a 140 días hábiles -> 0puntos
Plazo igual o inferior a 100 días hábiles -> 20 puntos

La puntuación se prorrateará linealmente entre 100 y 140 días.

⇒ Precio del suministro:

- Precio: Valor máximo 70 puntos.

Precio único y cerrado especificada en el Anexo 1 "Cuadro de precios". Los precios ofertados se darán sin el IVA.

Para el cálculo de la valoración de las ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

$$Plic = (Omin / Olic) * Ptot$$

Plic: Puntuación que obtiene el licitador.
Omin: Oferta mínima de las presentadas y admitidas.
Olic: Oferta del licitador.
Ptot: Puntuación total máxima del criterio evaluable por fórmula

12. Presentación de la oferta económica:

De acuerdo al modelo del Anexo 1.

13. Revisión de precios:

No procede.

14. Fianza definitiva:

No procede.

15. Póliza de Responsabilidad civil:

No procede.

16. Tratamiento de datos personales:

En el objeto de esta licitación no se realiza tratamiento de datos personales.

Índice

1. Objeto 9
2. Características técnicas del suministro y alcance 9
2.1. Alcance de suministro de modelos y moldes 9
2.2. Alcance del suministro de revestimientos 9
2.3. Características técnicas 10
3. Desarrollo general del suministro 10
3.1. Plazos de suministro 10
3.2. Transporte y entrega 10
3.3. Validación primer revestimiento de cada tipo 11
3.4. Faltas 12
3.5. Penalizaciones por Faltas 12
3.6. Control Administrativo 13
3.7. Documentos a entregar en caso de Adjudicación 13
3.7.1. Al realizar cada lote de suministro 13
4. Presentación de propuestas 13
4.1. Información a incluir en la oferta técnica 14
4.2. Información a presentar en la oferta económica 14
5. Resolución 15
6. Garantías 15
Anexo 1: Modelo de propuesta económica y Cuadro de Precios 16

1. Objeto

El objeto del presente pliego es establecer los requisitos y condicionantes necesarios para el *"Diseño, ingeniería de modelos y moldes necesarios junto con el s*uministro de revestimientos de abatibles para los coches de las Unidades de Tren de la S600 y coches remolques de la S500 de Metro Bilbao", de acuerdo a la presente especificación técnica.
CPV 34631300-2; 34631000-9

2. Características técnicas del suministro y alcance

Se exponen a continuación las características técnicas requeridas para el suministro de los revestimientos de asientos abatibles de los coches de las Unidades de Tren de la S600 y remolques de la serie 500 de Metro Bilbao.

2.1. Alcance de suministro de modelos y moldes

Forma parte del presente alcance la ingeniería, diseño y fabricación de cuantos modelos y moldes fuesen necesarios para la fabricación y suministro de los revestimientos y garantizar la calidad acorde a los planos adjuntos en el anexo 2.
Tanto los modelos como los moldes serán propiedad de Metro Bilbao.
El adjudicatario se responsabilizará de disponer tanto los moldes como los modelos en perfecto estado de uso una vez haya finalizado el suministro de los revestimientos.

2.2. Alcance del suministro de revestimientos

El alcance del suministro de revestimientos comprende:

Cantidad	Código GA	Plano	Descripción
18	00169855	20-MM-DC-005_H1/2_M4	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 04 LADO IZDA (SIMÉTRICO)
18	00169846	20-MM-DC-005_H2/2_M3	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 03 LADO DERECHO
214	00169873	20-MM-DC-006_H2/2_M4	REVESTIMIENTO LISO DCHA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 4
214	00169864	20-MM-DC-006_H1/2_M3	REVESTIMIENTO LISO IZDA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 3

Tabla 2. Alcance de suministro de revestimientos.

2.3. Características técnicas

Los revestimientos deberán cumplir con la normativa UNE EN 45545-2 con una clasificación HL2.

El material de los revestimientos será de poliéster reforzado con fibra de vidrio.

El color de los revestimientos será gris oscuro 1 o 3/1 Munsel (USA).

El Adjudicatario podrá contar con una muestra de revestimiento con la finalidad de igualar tanto el color como el acabado superficial de los revestimientos.

3. Desarrollo general del suministro

3.1. Plazos de suministro

El plazo máximo de entrega para el diseño, ingeniería y fabricación tanto de los moldes como los modelos necesarios para la fabricación de los revestimientos será de 70 días hábiles desde la comunicación de la adjudicación.

El plazo máximo de suministro del conjunto de los revestimientos será de 140 días hábiles desde la fabricación de los modelos y moldes.

La superación de este plazo por causas imputables a la Empresa Adjudicataria será objeto de penalización, tal y como se indica en el apartado 3.2.1 (Penalizaciones por faltas).

3.2. Transporte y entrega

Dentro del alcance del suministro quedan incluidos los siguientes conceptos:

a) Embalajes necesarios para el transporte. A proporcionar por parte del Adjudicatario.
b) La entrega de los materiales se realizará en el Almacén Central de Metro Bilbao situado en los Talleres de Material Móvil de Sopela o en el almacén periférico de Ariz según las necesidades de Metro Bilbao. Se estima que la mitad del suministro será entregado en Sopela y el resto de material en Ariz.

El adjudicatario irá realizando entregas parciales o lotes alternado entre el almacén de Ariz y Sopela. Cada lote deberá contener como mínimo las siguientes cantidades:

Cantidad	Código GA	Plano	Descripción
4	00169855	20-MM-DC-005_H1/2_M4	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 04 LADO IZDA (SIMÉTRICO)
4	00169846	20-MM-DC-005_H2/2_M3	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 03 LADO DERECHO
18	00169873	20-MM-DC-006_H2/2_M4	REVESTIMIENTO LISO DCHA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 4
18	00169864	20-MM-DC-006_H1/2_M3	REVESTIMIENTO LISO IZDA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 3

Tabla 3. Contenido mínimo de cada lote de entrega.

El número mínimo de lotes será de tres (3)

Cada lote deberá incorporar una lista de contenido, indicando cantidades y los códigos de cada tipo de revestimiento y el número de pedido.

3.3. Validación primer revestimiento de cada tipo

El Adjudicatario deberá realizar el siguiente proceso de validación para cada primera pieza revestimiento de cada tipo (o piezas prototipo)

Se realizará un pre montaje en una UT para validar los siguientes aspectos técnicos:

a. Dimensiones.
b. Color.
c. Acabo superficial.
d. Fijaciones.

Una vez validados los prototipos por parte de Metro Bilbao se podrá proceder a la fabricación y suministro del resto de revestimientos.

En el supuesto de que algún revestimiento no fuese validado por Metro Bilbao, el adjudicatario realizará las modificaciones correspondientes, sin coste añadido, hasta conseguir superar el proceso de validación.

3.4. Faltas

Se considerará Falta:

- El no cumplimiento de las fechas pactadas con Metro Bilbao en el suministro.
- La no entrega del albarán junto con el suministro realizado debidamente firmado por el responsable asignado por el Adjudicatario y al suministro realizado mediante la identificación del modelo, número de serie, cantidades y número de pedido según referencia de Metro Bilbao.
- La ausencia de la documentación solicitada en el presente pliego de prescripciones técnicas
- El no cumplimiento de las calidades técnicas exigidas en los materiales suministrados.
- Las No Conformidades detectadas durante la recepción de los pantógrafos en las instalaciones de Metro Bilbao.
- El incumplimiento de los requisitos del presente pliego prescripciones técnicas en las funcionalidades de los dispositivos, en la garantía del producto, ...
- El no cumplimiento de la oferta realizada en lo concerniente a las mejoras sin sobrecoste para Metro Bilbao.

3.5. Penalizaciones por Faltas

La acreditación documentada de las faltas citadas dará lugar a:

- Una falta será causa de apercibimiento y llevará aparejada la deducción del 5% del importe de la facturación del pedido.
- Dos faltas en el mismo mes llevarán aparejada la deducción del 10% del importe de la facturación del pedido.
- La acumulación de tres faltas en el mismo de contrato capacitará a Metro Bilbao para proceder unilateralmente a la rescisión del contrato, con pérdida de la Fianza.

El Adjudicatario podrá recurrir en el plazo de 7 días, siendo de su cuenta la aportación de las pruebas que estime oportunas. Si estas no fueren satisfactorias prevalecerá la opinión de Metro Bilbao S.A.

3.6. Control Administrativo

Una vez realizado el suministro y resueltas las No Conformidades que hubiere el Responsable de Ingeniería asignado como responsable proyecto por parte de Metro Bilbao autorizará la emisión de la factura o de las facturas correspondientes, según proceda.

3.7. Documentos a entregar en caso de Adjudicación

Previo a la firma del contrato deberá formalizarse toda la documentación solicitada en este pliego y el de cláusulas administrativas.

3.7.1. Al realizar cada lote de suministro

La información a entregar con cada lote de suministro será:
Albarán valorado del suministro indicando fecha, número de pedido de Metro Bilbao, código metro bilbao de cada pieza y cantidades.

4. Presentación de propuestas

Entendiendo que las Empresas Ofertantes pueden necesitar conocer las características y la iteración entre vías y UT's, durante el período de preparación de las ofertas se deberá realizar una visita a las instalaciones y concertar una cita con el Responsable de Ingeniería Alberto Plano Morillo (Dpto. de Ingeniería de Material Móvil, tfno.: 94.425.40.00, extensión 11907).

El desconocimiento de las circunstancias constatables en las mismas no podrá ser argumentada como base para ninguna modificación de las ofertas o del correspondiente contrato en caso de adjudicación.

El licitante deberá presentar la documentación de las ofertas en:
https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa
En caso de problemas técnicos para cargar las ofertas solicitar ayuda en el tlf.: 945016298.

La propuesta deberá cumplimentarse de acuerdo a las especificaciones del presente pliego y del Pliego de Cláusulas Administrativas 20-LG-DC-015.

La empresa ofertante deberá presentar la documentación que se indica en los apartados siguientes.

4.1. Información a incluir en la oferta técnica

La **oferta técnica** deberá incluir los siguientes apartados:
Contendrá la siguiente documentación:

- Clasificación UNE EN 45545-2 de los productos empleados en la fabricación de los revestimientos y que conforman los mismos.
- Certificados de calidad y homologaciones.
- Plan específico de calidad que tenga en cuenta la comprobación de materiales a suministrar, protocolos de fabricación y pruebas, así como los controles de calidad específicos.
- Organización, personal y medios a emplear para la trazabilidad de todo el proceso de fabricación, pruebas y suministro.

4.2. Información a presentar en la oferta económica

Se ofertará de acuerdo con las unidades indicadas en el Cuadro de Precios que se adjunta como Anexo 1.
Los Precios serán de Ejecución por Contrata, incluyendo el Beneficio Industrial.
El I.V.A. se facturará aparte.

5. Resolución

Metro Bilbao, S.A. adjudicará el servicio en base a la mejor oferta económica y técnica, según los criterios indicados en el cuadro de características, y condicionando la adjudicación a que la empresa suscriba y formalice la documentación contractual que redacte Metro Bilbao al efecto.

Una vez resuelta la adjudicación, se notificará el resultado de la misma a todas las empresas que hayan participado en el proceso.

6. Garantías

El plazo de garantía mínimo será de 2 años, la cual, tendrá efecto a partir de la fecha de recepción en Metro Bilbao del albarán de entrega del suministro.

Durante el plazo de garantía serán a cuenta de la Empresa Adjudicataria la reparación de deficiencias, defectos y averías que se produzcan atribuibles a defectos de fabricación, construcción y montaje, incluyendo la mano de obra, materiales, transporte y desplazamiento de los técnicos necesarios a los Talleres de Material Móvil de Sopela y/o Ariz.

Además, durante este período la Empresa Adjudicataria será responsable de los daños a terceros o accidentes ocasionados por una mala calidad de las ejecuciones efectuadas.

Anexo 1: Modelo de propuesta económica y Cuadro de Precios

Modelo de Proposición Económica:

D./Dña……..con DNI……..en nombre ……..con domicilio a efectos de notificaciones en……., y CIF……..

Declaro:

I.- Que, he quedado enterado del procedimiento para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el "Diseño, ingeniería de modelos y moldes junto con el suministro de respaldos de abatibles de los coches de las Unidades de Tren de la Serie 600 y remolques de la serie 500 de Metro Bilbao".

II.- Que, igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III.- Que, la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y que en la elaboración de la oferta se han tenido en cuenta todas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IV.- Que, en relación con la prestación de la presente oferta, propongo la realización del servicio por el importe indicado a continuación. Dicho importe incluye todos los tributos, tasas, cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto que se derive del suministro, o que se origine por el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego, **a excepción del IVA**, que no será incluido.

En……., a…… de…… de……..

Fdo:
D.N.I.:

Cantidad	Código GA	Descripción	Importe unitario (€)	Importe total (€)
18	00169855	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 04 LADO IZDA (SIMÉTRICO)		
18	00169846	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 03 LADO DERECHO		
214	00169873	REVESTIMIENTO LISO DCHA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 4		
214	00169864	REVESTIMIENTO LISO IZDA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 3		
			TOTAL	

Importes en euros, sin IVA.
El **Importe máximo de licitación** para este cuadro es de **120.000 €**.

- El **plazo ofertado** para el diseño, ingeniería y fabricación tanto de los moldes como los modelos necesarios para la fabricación de los revestimientos es de _____ **días hábiles** desde la comunicación de la adjudicación.

- El **plazo ofertado** para suministro del conjunto de los revestimientos es de _____ **días hábiles** desde la fabricación de los modelos y moldes.

Nota:

El **plazo máximo** de entrega para el diseño, ingeniería y fabricación tanto de los moldes como los modelos necesarios para la fabricación de los revestimientos será de **70 días hábiles** desde la comunicación de la adjudicación.

El **plazo máximo** de suministro del conjunto de los revestimientos será de **140 días hábiles** desde la fabricación de los modelos y moldes.

Anexo 2. Documentación

ID	Código Metro Bilbao	PLANO/REF.	Tipo de archivo
1	00169855	20-MM-DC-005_H1/2_M4	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 04 LADO IZDA (SIMÉTRICO)
2	00169846	20-MM-DC-005_H2/2_M3	REVESTIMIENTO DE CABINA LISO UT600 MARCA 03 LADO DERECHO
3	00169873	20-MM-DC-006_H2/2_M4	REVESTIMIENTO LISO DCHA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 4
4	00169864	20-MM-DC-006_H1/2_M3	REVESTIMIENTO LISO IZDA ASIENTO ABATIBLE UT600 MARCA 3